

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Run-Run

De su «Run-Run» que publica nuestro querido colega «El Liberal», de Madrid:
«Ahorra que tantas veces es el conde de Romanones el que suena en el «run-run» casinista y callejero. ¿Y qué es lo que dicen que ha dicho el conde de Romanones? Una frase de gran efecto. Veamos: «La concentración liberal necesita un jefe, indiscutiblemente, y yo no puedo ser ese jefe. Me falta el prestigio de la novedad. El jefe, de hecho y de derecho, es don Melquíades Álvarez.»
Aseguran que alguien le preguntó al conde a renglón seguido:
—¿Y Alba?
Alba, se encuentra en mi mismo caso.

Si son ciertas estas palabras, ya tiene Alba otro voto en contra de su apetecida jefatura: el del romano-nismo.
Desde luego el de Alba no es un nombre grato al antiguo partido liberal. Siempré anduvieron ambos a la greña y no tendrían nada de particular que la habilidad inveterada del conde le hubiese ganado el terreno a la ambición política del ilustrado en lección. Indicando para la jefatura de la concentración liberal a don Melquíades Álvarez se va descartando a Alba, que es lo que importa.

En otro tiempo considerábase el conde de Romanones lo bastante fuerte para competir con otro papa cualquiera del liberalismo histórico. Hoy, maltrahado por el uso, pero conservando mucho de su gracia, de su talento y de su simpatía, puede haber empleado un precetimiento eliminativo en el que entren Albuernas y Alba; pero principalmente Alba, que es el rival más peligroso, para que resulte elegido quien, por circunstancias especiales de su propia voluntad, por su original hechura de gobernante y por su programa constituyente, es incapaz de hacer la competencia a hombres ni a partidos viejos, con lo cual el conde de Romanones queda en el lugar que le ofreció nuestra desdichada historia contemporánea y aigue siendo el único jefe de Gobierno disponible del partido liberal, mientras las cosas no vayan por caminos de renovación definitiva.»

La enseñanza

«El Sol», en uno de sus editoriales sobre la reforma de la Segunda Enseñanza y la Asamblea de catedráticos de Instituto:
«Creíamos que después de los incidentes ocasionados por el artículo 53 de la ley Callejo, contra el cual protestaron las Universidades, no volvería a intentarse ninguna reforma que equiparase a la enseñanza particular con la oficial, ni menos la hiciera prevalecer. Aquel artículo no encontró ningún defensor; todavía no derogado, estaba ya caducado, abolido, muerto. Pero aún nos sorprende más que catedráticos de Universidad, entones opuestos a que formaran en los Tribunales universitarios profesores particulares, al tratarse de Institutos pretendiendo abrirles la entrada que entonces les

negaron, e incluso entregar a la enseñanza particular todo género de prerrogativas, hasta la de conceder los títulos de Bachiller. ¿Qué argumentos esgrimieron entonces que ahora no conserven idéntica fuerza?
Aun en el dictamen de la Comisión especial, en que predominaban los catedráticos, se observa una preocupación pedagógica. Pero en el dictamen de la Comisión Permanente sólo se patentiza—a visera levantada—el deseo de destruir y aniquilar la enseñanza oficial, como si esos consejeros, en vez de ser consejeros del Estado, fueran consejeros de otros intereses más preferentes para ellos. No podía esperarse otra cosa de la absurda composición de la Comisión Permanente.
Es obligada, forzada—repetimos—la reunión de los catedráticos de Instituto. Hoy representan ellos en la cuestión de la Segunda Enseñanza el interés general, el interés Estado, contra estas tendencias que, desde el mismo interior del Estado, pretenden destruirlo.»

EL «DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

VIAJES ROMANTICOS

DE MADRID A ALBUÑOL

III.—A BORDO DEL «GUADIANA».

Del viaje a Motril no recuerdo ni pizca. Pero sí, con todos sus detalles, las operaciones del embarque, en el «Guadiana». Este era un vapor dedicado al cabotaje en la costa mediterránea. Desde el Varedo al vapor había un pasaje largo, que hicimos en un lanchón; el mar estaba algo picado, y a mí, que contadísimas veces había entrado en él, me parecía a cada instante que íbamos a sumergirnos en aquel agua irritada, de color de cobalto. Al llegar al costado del vapor nos lanzaron a los pasajeros, en unión de los sacos de azúcar. El vapor estaba bastante sucio e impregnado en un olor empachosísimo, como de meloja u obrador de confitería. Mis compañeros de viaje, hasta la Rábida, eran un matrimonio, casi en la luna de miel, con un niño de pecho, y muy conocidos míos, sobre todo ella...
¿Quién pudo pensar nunca en tal coincidencia! A ella señorita (ya señora) me había interesado bastante en otro tiempo, por haberla visto, casi a diario, al ir y venir a la Universidad. Debo advertir, en honor de la verdad, y para mi tranquilidad de conciencia, que si bien en mi juventud me enamoraba con alguna facilidad, en la mayoría de los casos el «ídolo de mis sueños» ni siquiera se enteraba...
La aludida era rubia, alta y muy bella. Se había casado con un médico alpujarreño, que, apenas terminó su carrera, obtuvo la titular de un pueblo de la provincia de Málaga, e iban a pasar una temporada casa de sus padres. Como eran conocidos y paisanos, hablamos afectuosamente, y ella me presentó su bebé (que en verdad era precioso) con el orgullo de todas las madres: —¡Mire usted qué encanto, qué primor!—; como si quisiera decirme: ¡Fastidiese usted!

La operación de terminar la carga duró dos o tres horas. Apenas puse el pie en el vapor empecé a experimentar los síntomas del mareo. El barco cabeceaba incesantemente, y yo sentía cada vez con más intensidad angustias insuperables y náuseas horribles... Un suavísimo me cala por la frente; un temblor nervioso me estremeció el mar y el cielo giraban a mi alrededor como verdaderos monstruos. Acocado en la borda miraba las olas, tenazmente, con el deseo de que me tragaran. Es la única vez en mi vida que he pensado en la muerte, como en algo apetecible...
Mi linda paisana se refa de mí a carcajadas, con una crueldad inaudita. Yo la miraba de reojo, con su niño en brazos, con verdadero aborrecimiento... Pero bien pronto la vi palidecer de muerte, soltar al niño y sentir las mismas angustias y las mismas náuseas que yo... Al cabo de poco, su marido también palideció, tiró al niño y se puso cadavérico, como nosotros...
Todo el pasaje estaba mareado antes que el barco levantara anclas... Cuando llegamos a la Rábida no me daba cuenta de nada, y me desembarcaba como un verdadero fardo, depositándome en los brazos cariñosos de mi tía, no sin que antes los marineros me dieran un ligero chapuzón, no sé si por accidente involuntario o para que me despiertara un poco...
Al día siguiente desperté en el mulledito lecho de una alegre habitación, con un voraz apetito y una salud enviable. Creo que mi carácter flemático tiene su origen en este viaje; porque arrojé toda la bilis que había de elaborar en mi vida. Y quizás hasta el mismo hígado...

NICOLAS MARIA LOPEZ

PLAZAS DE ACOSIDOS

EL ASILO DE HUERFANOS DE SAN JOSE

La Junta de Gobierno de esta benéfica Institución ha acordado la provisión de doce plazas de acogidos en dicho Asilo.
Los aspirantes han de tener siete años cumplidos y no pasar de diez; pudiendo permanecer en el Asilo hasta cumplidos los diez y seis; ser hijos de legítimo matrimonio canónico y de obreros, especialmente los que se ocuparon del trabajo de construcción de fincas urbanas; han de ser notoriamente pobres; estar vacunados y no padecer enfermedad crónica ni habitual, siendo preferidos los nacidos en Granada y los que además de ser huérfanos de padre lo sean también de madre.
Las solicitudes se dirigirán al eminente y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, presidente, autorizadas por las personas a cuyo título el aspirante, expresando su domicilio y si el huérfano tiene más hermanos, sus nombres y edad. A la solicitud acompañarán precisamente las partidas sacramentales literales de bautismo del pretendiente, casamiento de sus padres y defunción del padre y de la madre, si ésta hubiera fallecido y certificación del maestro de la obra o taller en que el padre hubiese trabajado. Dichas solicitudes y documentos se entregarán en dicho Asilo desde esta fecha hasta el día veinte y cuatro de este mismo mes, desde las diez a las doce de la mañana, los días no festivos.
Granada cuatro de julio de mil novecientos treinta. —El secretario, Manuel Bermúdez Robles.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

NOTAS TAURINAS

HABLANDO CON ATARFEÑO. LA CORRIDA DE LOS SEIS MIURAS

La palabra Miura hace temblar de miedo a la mayoría de los actuales coletudos; es una ganadería de la que cría toros grandes, y eso hace que todos se nieguen a terear reses miureñas.
El éxito que el pasado domingo tuvo en Granada el joven, pero ya gran torero Miguel Morilla «Atarfeño», le hizo concebir la idea de estoquear el solito, en la plaza granadina, seis novillos de Miura.
«Atarfeño» transmitió su idea al gerente de la Nueva Plaza de Toros, pero éste tuvo duda, entre si dar o no la corrida, por parecerle mala la época, o quizás por otras razones que no son del caso mencionar.
Hemos querido conocer el asunto del que tanto se comenta y discute por parte del propio interesado, y para ello nos entrevistamos con el simpático «Atarfeño».
Ayer estaba el famoso espada en un céntrico café, rodeado de un grupo de amigos, entre ellos el que fue popular matador de toros y actual gerente de la Nueva Plaza, don José Moreno Sánchez. Saludos de rigor, presentaciones obligadas, y de seguida comenzamos, planteando el asunto.
—¿Sí, señor, ya ha quedado todo resuelto; me he comprometido a matar solo seis toros de Miura; la corrida se celebrará el día 27 de este mes y será en la Plaza del Triunfo.
—¿A propósito de esto pensaba hablarle también; he leído en EL DEFENSOR una carta de mi querido amigo y compañero Joseleto de Granada ofreciéndose a terear conmigo la corrida; pero yo—continúa diciendo Atarfeño—muy a pesar

mío no puedo aceptar su ofrecimiento, ya que tengo el propósito decidido de ser solo el que mate los seis miuras.
Pensaba haber mandado esta misma noche una carta a la Prensa comunicándole; pero ya que se ha presentado ocasión hágalo usted constar.
—¿¿¿
Atarfeño calla un rato; al fin dice: —Lo único que puedo hacer, y sin pre que con esto no se moleste mi compañero Joseleto, es que si en ello no tiene inconveniente, salga conmigo de soboralmente, comprometiéndome yo a hacerlo igualmente con él si algún día se encontrase en mi caso.
—¿¿¿
—Este domingo no toreó; había de tomar parte en una novillada en Tetuán, pero han surgido incidentes.
—¿¿¿
—El día 13 de este mes es probable que toreé en Sevilla.
Para el día 20 tengo una novillada en Barcelona, además de otra sin fecha.
El 15 de Agosto en Ceuta. El 29 en Pinos Puente, donde alternaré con Paquito Rodríguez, y así sucesivamente hasta que termine la temporada.
Tenemos que dar por terminada nuestra breve charla con Atarfeño—nos nos dejan—pues el valiente espada no cesa de recibir felicitaciones y se le hace imposible nuestra conversación.
Miguel, olvidado momentáneamente de los peligros que le aguardan para conseguir el supremo galardón del aplauso, se despidió de mí estrechándome su mano.

JUANITO

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

LA PROPIEDAD DEL EDIFICIO DE SANTO DOMINGO

SE ACUERDA REIVINDICAR PARA EL AYUNTAMIENTO LA POSESION DEL EX CUARTEL DE ARTILLERIA. LOS TRABAJOS DE LA COMISION REVISORA Y LAS AGUAS POTABLES. EL CULTIVO DEL TABACO EN GRANADA. OTROS ASUNTOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los señores de señores Ortega Molina, Gómez Contreras, Tello Ruiz, Gadea Iniesta, Gómez Jiménez, Mena Priego, Pérez García, Ballesta Parra y González Gómez (don Francisco).
Leída por el secretario señor Horques el acta de la sesión anterior y aprobada, comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se acuerda conceder un mes de licencia al director de la Banda municipal don José Montero, dejando encomendada la dirección de dicha banda al subdirector don Feliciano Pérez Tercero.

Aprobar las cuentas de caja correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente del presupuesto ordinario y al cuarto trimestre del presupuesto extraordinario de 1929 y sucesivos.

Idem el acta de la recepción definitiva, con devolución de la fianza, de las obras del evacuatorio subterráneo de la plaza de Bibarrambla.

Los señores Gómez Contreras y Ortega Molina hacen constar su conformidad con el lugar elegido para emplazamiento del citado evacuatorio.

Idem la solicitud de la presidenta y vocales de la Comisión ejecutiva del patronato de la Gota de Leche, interesando la concesión de un solar de unos 500 metros cuadrados en zona no muy exótica y en lo posible próxima a varios barrios pobres, para hacer un edificio con destino a Instituto granadino de Puercultura, en donde se atiendan los diversos servicios a cargo de dicha entidad.

Dicha solicitud pasará a informe de los arquitectos.
Se acuerda acceder a la solicitud de don Fernando Valenzuela exponiendo que gestiona que la Banda municipal de Madrid venga a Granada el día 15 de Agosto para dar un concierto en la plaza de toros, y rogando que este Ayuntamiento solicite autorización del de la Corte para que pueda venir la referida banda.

Se acuerda comunicar a los vecinos de la calle de Almireceros que ha sido retirado el urinario de la misma y que pueden hacer, como ofrecen, el blanqueo de las paredes de sus casas y que el Municipio, propietario de la parcela en que se halla situado el urinario, cuidará de impedir suciedades en ella.

Reparación del camino de Viznar

Se aprueba un proyecto y presupuesto importante 6.705,52 pesetas para reparación y bacheo del camino de Viznar en la parte correspondiente a este término municipal, y que, dada la urgencia del caso, deben efectuarse las obras por administración bajo la constante vigilancia del ingeniero, pero que se anuncie concurso para el suministro de la piedra al pie de la obra, en el plazo más breve posible.

El señor Gómez Contreras defiende su proposición, aduciendo diversos razonamientos.

El alcalde da cuenta de la visita que le hicieron varios vecinos de Viznar para anunciarle que estaban terminadas las obras en la parte correspondiente al término municipal de aquel pueblo, y exponiendo la necesidad de que cuanto antes se terminaran las que había que hacer por cuenta del Ayuntamiento de Granada. Por esto se estimó precisa la ejecución de la obra por administración, y que se anunciara concurso para el acopio de materiales.

El señor Gómez Jiménez se da por satisfecho y retira su petición.

Se conceden 29 días de licencia al ingeniero municipal don José Montez Garzón, para atender al restablecimiento de su salud.

Otros asuntos

Acuérdase anunciar nuevo concurso para la adquisición de un co-

che de primera salida, con grupo electrógeno, para el servicio de incendios, en vista de que el que había sido adquirido anteriormente sólo era de trece caballos, y el número exigido en el pliego de condiciones es de 15 a 20.

Se da lectura a la Memoria que sobre la organización y desarrollo de las fiestas del Corpus de este año presenta el delegado de funciones públicas señor Tello.

El señor Gómez Jiménez felicita al señor Tello por el éxito obtenido dentro de las circunstancias en que se han desarrollado los festejos, y propone se le conceda a dicho edil un voto de gracias.

Todos los concejales se muestran conformes con la petición, y el señor Tello agradece los inmerecidos elogios que se le han dedicado.

Acuérdase conceder un socorro a Juan Ramón Cuadros para que pueda marchar a Madrid con objeto de ampliar sus estudios.

El alcalde manifiesta que por encargo de sus compañeros ha estudiado con detenimiento este importantísimo asunto y va a exponerlo a la consideración de todos y del pueblo de Granada, para que pueda juzgarlo.

De los antecedentes consultados —dice—no aparece concretamente desde cuándo está en posesión del Ayuntamiento ese edificio y si sólo algo relacionado con la época de la desamortización por el Estado, dentro de la cual fuera propiedad de ninguna Comunidad.

En época que pudiéramos llamar inmemorial, el Ayuntamiento se adjudicó del Convento, que se llamaba de la Cruz, y después Santo Domingo, y allí instaló sus oficinas, las oficinas que entonces eran conocidas por la Casa del Pueblo, ejecutando en el edificio las obras necesarias y realizando actos de verdadera posesión.

Después estuvieron instalados en dicho edificio la Escuela de Artes y Oficios, la Academia de Bellas Artes, el Museo Arqueológico, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y el Museo Artístico, todas por cuenta del Municipio y patrocinadas por él, trasladándose este frente a la Capilla Real y después a la casa que ocupa.

Después de esto, el Estado pensó crear cuatro Academias de preparación militar, y como Granada solicitara una y se le dijera que necesitaba ceder un edificio y realizar en él las obras necesarias, ofreció el que hoy nos ocupa, y allí se instaló una Academia mi car.

¿Qué implica esto sino una posesión real y efectiva de ese edificio?

¿Sabeis lo que costó a Granada la instalación de la Academia militar? Pues la suma de setenta mil ducados; todo, como es lógico, lo hicieron nuestros antepasados, porque creyeron que con ello se beneficiaba la ciudad.

Las Sociedades y Museos se trasladaron a otros edificios, siempre con el patrocinio del Municipio, y alguno, como el Museo Artístico, por la familia de los señores Gómez, merced a la cual pudo sobrevivir.

Volvió el Estado a tomar el acuerdo de suprimir la Academia, y al abandonar el edificio volvió el Ayuntamiento a entrar en posesión de él, a ejercer el derecho que nadie le había discutido.

Más reciente, con motivo de la reorganización de la Artillería, pide la ciudad que se le conceda un Regimiento, y vuelve el Ayuntamiento a ofrecer el edificio, para lo cual tuvo necesidad, no sólo de ejecutar obras que importaron muchos miles de pesetas, sino adquirir dos casas para ampliación del local y agregar parte de la vía pública, con lo que se construyó lo que hoy es patio.

Vino el regimiento a Granada y se instaló en el cuartel de Santo Domingo.

Se acuerda conceder 500 pesetas a los jefes de la Guardia municipal, y 2.500 a los restantes individuos del cuerpo, como premio a los servicios extraordinarios que han prestado durante las fiestas del Corpus.

Se da cuenta de una comunicación del viceministro de la República Argentina en Granada, interesando que el Ayuntamiento contribuya a la erección del monumento a la Raza en Barcelona.

A propuesta del señor Ortega Molina se acuerda conceder 250 pesetas.

Reforma de un artículo del Reglamento de Funcionarios

Se aprueba un dictamen del teniente de alcalde delegado de Gobernación, reformando un artículo del Reglamento del Cuerpo de la Guardia municipal, para que la jubilación de los guardias sea a los 62 años en vez de a los 60.

Se acuerda conceder un mes de licencia al director de la Banda municipal don José Montero, dejando encomendada la dirección de dicha banda al subdirector don Feliciano Pérez Tercero.

Aprobar las cuentas de caja correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente del presupuesto ordinario y al cuarto trimestre del presupuesto extraordinario de 1929 y sucesivos.

Idem el acta de la recepción definitiva, con devolución de la fianza, de las obras del evacuatorio subterráneo de la plaza de Bibarrambla.

Los señores Gómez Contreras y Ortega Molina hacen constar su conformidad con el lugar elegido para emplazamiento del citado evacuatorio.

Idem la solicitud de la presidenta y vocales de la Comisión ejecutiva del patronato de la Gota de Leche, interesando la concesión de un solar de unos 500 metros cuadrados en zona no muy exótica y en lo posible próxima a varios barrios pobres, para hacer un edificio con destino a Instituto granadino de Puercultura, en donde se atiendan los diversos servicios a cargo de dicha entidad.

Dicha solicitud pasará a informe de los arquitectos.

Se acuerda acceder a la solicitud de don Fernando Valenzuela exponiendo que gestiona que la Banda municipal de Madrid venga a Granada el día 15 de Agosto para dar un concierto en la plaza de toros, y rogando que este Ayuntamiento solicite autorización del de la Corte para que pueda venir la referida banda.

Se acuerda comunicar a los vecinos de la calle de Almireceros que ha sido retirado el urinario de la misma y que pueden hacer, como ofrecen, el blanqueo de las paredes de sus casas y que el Municipio, propietario de la parcela en que se halla situado el urinario, cuidará de impedir suciedades en ella.

Después de esto, el Estado pensó crear cuatro Academias de preparación militar, y como Granada solicitara una y se le dijera que necesitaba ceder un edificio y realizar en él las obras necesarias, ofreció el que hoy nos ocupa, y allí se instaló una Academia mi car.

¿Qué implica esto sino una posesión real y efectiva de ese edificio?

¿Sabeis lo que costó a Granada la instalación de la Academia militar? Pues la suma de setenta mil ducados; todo, como es lógico, lo hicieron nuestros antepasados, porque creyeron que con ello se beneficiaba la ciudad.

Las Sociedades y Museos se trasladaron a otros edificios, siempre con el patrocinio del Municipio, y alguno, como el Museo Artístico, por la familia de los señores Gómez, merced a la cual pudo sobrevivir.

Volvió el Estado a tomar el acuerdo de suprimir la Academia, y al abandonar el edificio volvió el Ayuntamiento a entrar en posesión de él, a ejercer el derecho que nadie le había discutido.

Más reciente, con motivo de la reorganización de la Artillería, pide la ciudad que se le conceda un Regimiento, y vuelve el Ayuntamiento a ofrecer el edificio, para lo cual tuvo necesidad, no sólo de ejecutar obras que importaron muchos miles de pesetas, sino adquirir dos casas para ampliación del local y agregar parte de la vía pública, con lo que se construyó lo que hoy es patio.

Vino el regimiento a Granada y se instaló en el cuartel de Santo Domingo.

teriores Ayuntamientos ha sido causa de que ahora la Dirección de Rentas y Contribuciones haya resuelto adjudicar la finca a la Comunidad de los Dominicos.

Añade que en este asunto hay una cuestión legal y jurídica, que requiere, más que una somera exposición de los hechos, el estudio por parte de personas técnicas de los antecedentes que existen desde tiempo inmemorial, a fin de que sus razonados y documentados dictámenes sirvan para conseguir que el convento de Santo Domingo vuelva a ser de la ciudad, sin perjuicio de las acciones que por parte del Municipio hayan de hacerse al fin expuesto.

El señor Ortega Molina expresa su absoluta conformidad con la manifestación del alcalde, y cree que debe estudiarse el asunto para llegar al planteamiento de cuantas cuestiones proceda, pues Granada no puede tolerar el despojo que se le ha hecho de una cosa que le pertenece desde tiempo inmemorial.

Por mi parte—agrega—formulo mi más enérgica protesta por la forma en que se ha resuelto este asunto sin oír los clamores del Municipio de Granada, pues si bien los anteriores Municipios hicieron peticiones que no debieron nunca formular, sino poseer el edificio, ello no perjudica en nada el derecho real, la posesión continuada del edificio por parte de la Corporación.

Por otra parte, más hubiera convenido a los altos intereses del vecindario, dicho sea con los debidos respetos, la instalación de la Escuela Profesional que la de una comunidad religiosa.

Hay que llegar hasta donde sea, entablado incluso la acción reivindicatoria.

Los señores Gómez Jiménez y Gómez Contreras se adhieren en todas sus partes a las manifestaciones anteriores, exponiendo el primero su creencia absoluta de que los errores de los anteriores Ayuntamientos no pueden crear derechos para nadie.

Se acuerda protestar de la cesión y estudiar el asunto, valiéndose de acorramientos, para entablar las acciones que procedan.

La Comisión revisora y las obras de las aguas potables

El señor Gómez Jiménez dice que cuando se constituyó este Ayuntamiento se creó la llamada Comisión revisora, de la que él forma parte, encargada de revisar los actos más importantes realizados por el anterior Municipio, y en especial el asunto de las aguas y alcantarillado, en el que no se ha adoptado resolución alguna, pero en cambio tiene conocimiento que se ha autorizado a los contratistas para que continúen trabajando, no ya en el caso de la población, sino en los canales o depósitos, lo que implica el asentimiento tácito a lo hecho por el anterior Ayuntamiento, sin que la dicha Comisión revisora haya resuelto nada.

Como el autorizar a los contratistas significa una vejación a las atribuciones de la Comisión revisora, él tiene que oponerse a ello, significando desde este momento su dis-

conformidad con todo lo que no esté de acuerdo con las resoluciones de la referida Comisión, y si ésta no activa sus trabajos anuncia su separación de la misma.

El señor Gómez Contreras hace constar que la Comisión revisora, que él preside, no ha dejado de laborar, principalmente en el asunto de las aguas, y si no se ha llegado todavía a un acuerdo concreto ha sido porque los señores que la componen no lo han estimado oportuno.

Expresa que el alcalde no puede ordenar la suspensión de ningunas obras, porque no lo ha acordado así el Ayuntamiento, que es el que tiene autoridad para ello, aunque bien entendido lo mismo da que se esté ejecutando las obras en el caso de la población y que ahora se continúen fuera de ella.

(Continúa en tercera plana)

SILUETA DEL DIA

UNA MANIFESTACION

Los «taxis» realizaron ayer una manifestación pacífica, sin precedentes en la historia del automovilismo. No se trataba, por tanto, de una manifestación de carácter económico o social. Los chófers no pedían autorización para aumentar las tarifas, ni protestaban contra los guardias de la «porra», ni pretendían mayor libertad de acción para correr por las calles y atropellar a los transeúntes. Estas pretensiones, aunque a primera vista pueden parecer cívicas, tendrían una justificación en la época actual como programa mínimo de los automovilistas. Pero no se trata de eso precisamente. La manifestación de los «taxis» desfilaba las actividades del volante hacia el campo alegre y dramático de la tauromaquia. Era tal vez el programa mínimo de la clase como aportación al desarrollo de la llamada fiesta nacional. Lo cual demuestra que un chófer puede poseer un corazón flamenco.

Los «taxis» lucían ayer sobre sus cristales unos llamativos pasquines donde se leía esta imperiosa inscripción: «La Afición pide que toreé el chófer Catalados». La Afición, sobre todo con mayúscula, es una cosa muy respetable. Cuando la Afición se manifiesta no cabe sino obedecer sus mandatos para no incurrir en el cargo del monstruo de las mil cabezas... Y he aquí al chófer «Catalados»—que es algo así como el torero desconocido—levantando en alto por sus colegas y convertido en ídolo circunstancial del automovilismo de alquiler. ¡Feliz momento de popularidad! La gloria, ese fantasma subyugante, surge desde

lejos al chófer «Catalados». Y el presunto fenómeno se entrega valerosamente al vértigo de la velocidad para llegar más pronto... Yo no sé quién es este chófer que aspira a cambiar el volante por la muleta, que es tanto como cambiar los atropellos por las estocadas. El nombre no tiene, desde luego, una gran bizarria flamenco. Huele más bien a cocina de casa grande. Pero ya sabemos que el nombre no hace a la cosa. Lo que interesa es el relieve que el admirable espíritu de solidaridad que ha presidido la manifestación taurina de los chófers.

Ya tienen los conductores de «taxis» una bandera, que ellos levantan al viento entre bocinazos y ruido de motores. Y ahora, a complacer a la afición y a ver cómo se porta «Catalados».

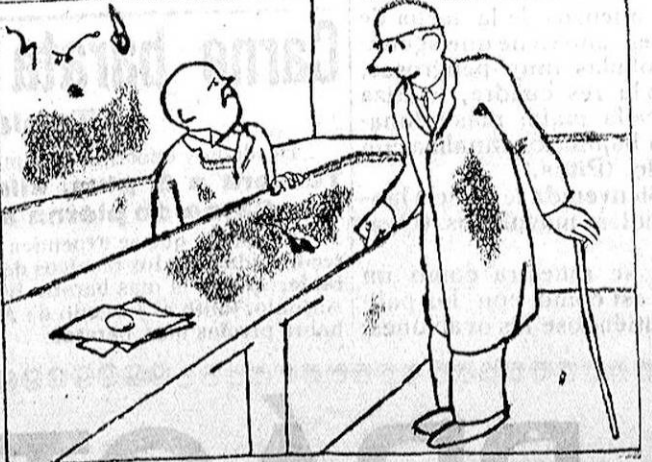
CONSTANCIO

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de San Juan de Dios se quejan, no ya del pésimo estado en que se encuentra dicha vía, sino, además, del abandono por parte de los encargados de los riegos.

Esperamos se atienda tan justa queja, en evitación de las nubes de polvo que tienen que sufrir los pacientes vecinos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» DE MADRID



—Quiero un revólver
—¿De seis tiros?
—Mejor de siete, porque es para matar un gato.
(De «La Zarpa», de Orense.)

LA ACTUALIDAD POLITICA

Según un periódico, D. José Sánchez Guerra ha ofrecido su apoyo al Presidente, indicándole la conveniencia de fortalecer el Gobierno

SE DECLARA LA PLENITUD DE DERECHOS A LOS MAESTROS NACIONALES DEL SEGUNDO ESCALAFON APROBADOS SIN PLAZA

Disposiciones oficiales. Mejoras a los maestros del segundo escalafón. El dictamen del Consejo de Instrucción sobre la reforma universitaria

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una real orden declarando con plenitud de derechos a los maestros y maestras del segundo escalafón que aprobaron las oposiciones con anterioridad al primero de Abril de 1920, sin correspondientes plazas.

Convocando a concurso para cubrir setenta plazas de aspirantes a guardias de Prisiones.

Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria de las Facultades.

En esta real orden se dispone queden abrogadas las reales órdenes orgánicas de 1 y 7 de Agosto de 1928, y derogadas en cuanto se refiere a planes y estudios todas las demás reales órdenes o acuerdos que interpretaron o aplicaron la reforma universitaria de Mayo de 1928.

Se suspende la validez de los cuadros de enseñanza preparados por las Facultades para el curso de 1930-31, los cuales habrán de ser estudiados al reanudarse la vida universitaria.

La matrícula oficial se condicionará a los nuevos planes, aplazándose su admisión, según las normas que se dictarán al efecto, para los alumnos que hayan comenzado su carrera, así como el posible acoplamiento de los que la tienen empezada.

El dictamen examina la reforma realizada por el señor Calles, y cree que el Gobierno de la Dictadura no tuvo en cuenta los asesoramiento y espíritu inicial de dicha reforma al intentar su desarrollo.

Estima también que el Estado está obligado a suministrar a las Universidades los elementos materiales precisos de la disciplina en la parte de sus cuadros, y, en caso contrario, opina que se debe ir a la fijación del límite de alumnos para recibir esa enseñanza, lo cual no está en armonía con el espíritu de la vida universitaria.

El dictamen pone de relieve el régimen autonómico a que todas las Universidades aspiran.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Conflictos resueltos

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas este mediodía que se habían resuelto, sin complicaciones, todos los conflictos sociales que había planteado en Pasajes y Rentería.

Agregó que en Levante, Játiva y otros pueblos estaban excitados los ánimos por el problema de las aguas.

Interesante conversación del general Berenguer y el señor Sánchez Guerra

Madrid 3.—«El Imparcial» publica hoy una información dando cuenta de la comida celebrada ayer en el domicilio de los condes de Creisel, a la que asistieron el presidente del Consejo y don José Sánchez Guerra.

Asegura dicho diario que en la sobremesa se trataron temas políticos.

Parece—dice—que general Berenguer y el señor Sánchez Guerra encontraron un punto coincidente para una posible colaboración, y que este último ofreció al presidente apoyarlo en su propósito de acelerar los trámites para la reunión inmediata de Cortes.

Quizás—agrega—el señor Sánchez Guerra aconsejará noblemente al general Berenguer la conveniencia de fortalecer su situación actual, dando a su Gobierno la estabilidad necesaria para poder actuar sin el carácter de provisional, con lo que vino al Poder, con el fin de presentarse a las Cortes con autoridad.

Termina diciendo que el general Berenguer se animó de estos propósitos.

El viaje del infante don Jaime por nuestra zona del Protectorado

Madrid 3.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facilitó hoy a los periodistas datos sobre la visita que actualmente realiza el infante don Jaime por nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

En Larache fué recibido el infante por las autoridades indígenas, cuerpo consular, autoridades españolas y mucho público, que le tributó cariñosas acogidas.

Después de recorrer la población, se trasladó a Alcazarquivir, donde una manifestación, compuesta por

más de diez mil indígenas, le hizo objeto de una manifestación de simpatía.

Los periódicos de toda la zona comentan, favorablemente la entrevista del infante don Jaime con el Jefe.

La diaria entrevista del jefe del Gobierno y los periodistas

Madrid 3.—El general Berenguer pasó la tarde en Cercedilla.

A su regreso recibió a varios ministros, con los que cambió impresiones.

Más tarde recibió a los periodistas, a los que manifestó que la tranquilidad en España era absoluta, no quedando por reducir de las huelgas planteadas más que algunos focos en el Norte.

Agregó que era un hecho su entrevista con el señor Sánchez Guerra, como anunciaba «El Imparcial», pero que la conversación no tenía trascendencia.

—¿Es cierto que el rey ha adelantado su vuelta a España?—preguntaron los informadores.

—Nada de eso—contestó el conde de Xauen—. Don Alfonso pasará su temporada en Inglaterra, en la forma que se había previsto, y no regresará probablemente hasta el día 18, en que saldrá de Londres, y el 20 ó 21 que hará su entrada en Santander para dar comienzo al verano.

—¿Qué hay de la combinación ministerial de que se habla estos días?—preguntó un repórter.

—¿Pero de qué hablan ustedes? ¿Quién ha dicho eso?

Pues de una reforma en el Ministerio, a base de la salida de los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública—arguyeron los informadores.

—Esa noticia es absolutamente falsa. Pueden ustedes decir que la identificación entre todos los consejeros es completa y que reina en el Gobierno la mejor armonía.

Terminó el general Berenguer hablando de los conflictos sociales y de los Comités paritarios.

Banquete al director general de Agricultura

El sábado 5, en el expreso de Madrid, llegará a ésta el marqués de Ruchena para asistir al almuerzo que le obsequian los labradores de la provincia en el Círculo Mercantil y Comercial, el próximo domingo, 6.

Las tarjetas para asistir a dicho acto pueden adquirirse en el Casino Principal y en los cafés Alameda, Colón, Imperial, Granja, Royal y Suizo.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba el barbero Cornelio Callejón Cuadros, de 16 años, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Varios heridos

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes:

Miguel Palomino Pavón, de 2 años, de una herida en el labio superior, que se produjo al caerse.

Alberto Granados Herrero, de 48 años, herido contuso en la región malar, que le ocasionó un pozo al darle una coxa en la estación de Moraleda.

Ana Rodríguez Jiménez, de 18 años, de erosiones en la mano derecha al agredirle un desconocido en la Plaza de San Agustín.

En la Casa de Socorro recibieron asistencia los siguientes:

Manuel Cabrera Antequera, de 17 años, una herida en el antebrazo izquierdo.

Francisco Olmo Castillo, de 32 años, erosiones en el labio superior.

Manuel Fernández Redón, de 20 meses, una herida contusa en la caxa derecha.

Paquita Rosario Carrillo, de 2 años, una herida contusa en la región malar derecha.

Enrique Payo Carrascosa, erosiones en la mano derecha.

José Mejías Hitos, de 16 años, de un toro, una contusión por asta de toro en la región esternal.

Niño con quemaduras

El niño de 18 meses, Antonio Raya García, fué asistido de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la región del tórax, ambos hombros y antebrazo y mano izquierda, que se produjo casualmente en su domicilio, San Juan de los Reyes, 8.

La revolución boliviana

El Directorio militar no hará política presidencialista

La Paz 3.—El general Carlos Blanco Galindo, presidente del Directorio militar, que componen seis oficiales del ejército boliviano, ha manifestado a los periodistas que ni él ni ninguno de los oficiales del Directorio presentará su candidatura para las próximas elecciones a la presidencia de la República.

Llegada del ex presidente Siles

Santiago de Chile 3.—Se reciben noticias de Arica dando cuenta que ha llegado el ex presidente de Bolivia señor Siles, habiéndose alojado en un hotel.

Se espera que en breve llegará también su familia, habiendo participado que piensa fijar su residencia en Antofagasta.

Se exigirán responsabilidades al presidente y ministros

La Paz 3.—El presidente del Directorio, general Galindo ha manifestado que se exigirán responsabilidades al ex presidente Siles y ex ministros del anterior Gobierno.

Ha agregado que continuarán desempeñando sus cargos los mismos embajadores y ministros del país en el extranjero.

EL PRECIO DE LAS CERILLAS

Han sido abarataadas las cerillas y suprimidas las antiguas cajas de 15 y de 10 céntimos. Han sido substituidas por una nueva caja de 10 céntimos, que contiene cuarenta cerillas, envasadas en el estuche de «omitas» que hasta ahora tenían las de 15.

Las actuales tienen, pues, la misma calidad y envase que éstas, pero son menos en número, cuarenta en vez de cincuenta.

En cambio, tienen una mejora en el envase y un aumento numérico de diez cerillas sobre las que antes costaban diez céntimos.

Subsisten en las mismas condiciones las de cinco céntimos y las de lujo de veinte y cuarenta.

Catástrofe ferroviaria en Italia

Quince muertos y treinta heridos graves

Roma 3.—Esta tarde se ha tenido conocimiento de una catástrofe ferroviaria ocurrida en las inmediaciones de Sasso, al chocar un tren de viajeros y un mercancías.

Han resultado quince muerto y treinta heridos.

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid. Corrida extraordinaria

Madrid 3.—Con buen lleno se ha celebrado esta tarde una corrida extraordinaria, lidiándose ganado de Argimiro Pérez Tabernero, que resultó en su mayoría manso, por los diestros Armillita Chico, Heriberto García y Bienvenida.

Primero.—Armillita da unos lances encorvados, que el público protesta.

Con la muleta procura salir del paso, dando las malas condiciones de la res, y lo consigue de un pinchazo y media estocada alta.

Segundo.—Heriberto lancea sin lucimiento.

El tercio de quites resulta aburrido por la maledumbre del bicho.

El mejicano hace una faena vulgar, para media estocada y dos descabellos.

Tercero.—Bienvenida le saluda con seis verónicas, que arman un escándalo.

En quites se muestra alegre y pinturero, y con la muleta inicia la faena, dando seis pases ayudados por bajo, tres de la firma y varios de pecho, que se ovacionan.

Entrando con decisión, clava todo el estoque en lo alto, tumbando al bicho.

Ovación y petición de oreja.

Cuarto.—Armillita no quiere ni verlo.

La faena de muleta la hace por la cara del bicho, y cuando iguala da una estocada baja. (Pitos.)

El toro es aplaudido en el arrastre, pues ha sido el único que ha salido en condiciones de lidia.

Quinto.—Heriberto intenta lancearlo, pero tora el toro en vez del diestro.

En los comienzos de la faena de muleta el mejicano tiene que aguantar varias coladas muy peligrosas, y, en cuanto la res cuadra, le atiza media estocada mala; más telonazos, para un bajonazo y finaliza con un descabello. (Pitos.)

Sexto.—Bienvenida le da seis lances y una rebolera magníficos. (Ovación.)

En quites se muestra como un gran torero, así como con los pitroques, repitiéndose las ovaciones.

LOS DEPORTES

La Real Unión de Irún pierde ante el Slavia de Praga

Ginebra 3.—Hoy se ha celebrado el partido del torneo entre el Slavia de Praga, campeón de Checoslovaquia, y la Real Unión de Irún, venciendo los primeros por dos goles a uno.

El primer tiempo fué de absoluto dominio de los españoles, que consiguieron marcar un goal magnífico por mediación de Regueiro.

La segunda parte correspondió al dominio de los checos, que con más suerte lograron apuntarse dos tantos, y con ellos el triunfo.

En general, los comentarios son favorables al equipo español, que ha tenido que jugar tres partidos en cuatro días, y el cansancio se apoderó de los jugadores en el segundo tiempo, perjudicándolos también el excesivo calor.

En cambio los checos hoy han jugado en su primer encuentro y llevan seis días descansando.

La vuelta ciclista a Francia. La segunda etapa

París 3.—Hoy se ha corrido la segunda etapa de la importantísima prueba ciclista denominada La Vuelta a Francia, que comprendía el trayecto entre Caen y Vinant, con un total de 166 kilómetros.

El primer lugar de la clasificación se le ha adjudicado al italiano Verna, que ha cubierto el recorrido en 7 horas, 1 minuto y 17 segundos.

El segundo y tercer puestos los lograron el italiano Binda y el francés Pelissier.

En la clasificación general ocupa el primer puesto el italiano Verna, y para el segundo lugar están empatados los otros dos.

Protesta del Club Deportivo Español

Barcelona 3.—Hoy ha presentado ante la Federación Catalana un escrito en son de protesta el Real Club Deportivo Español, contra el acuerdo de la Nacional resolviendo el incidente que había planteado con el Real Madrid.

Suscribese a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

UN DEMENTE MATA A SU MADRE Y SE SUICIDA

Casablanca 3.—Un indviduo que tenía perturbadas sus facultades mentales ha dado muerte a su madre y después se ha suicidado.

El hecho ha producido penosa impresión.

Salón Regio

Hoy VIERNES 4 de Julio de 1930
Colosal programa mudo
Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde
La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Estreno de la comedia en dos partes, titulada

PORELLA

COLOSAL ESTRENO de la formidable producción Fox, temporada 1930, titulada

5.000 dólares de recompensa

La mejor creación del inimitable vaquero, rey de los caballistas, TOM MIX.

PRECIOS:

Los increíbles de **30 céntimos butaca**

La huelga de Alquife

Mañana, 4, se reunirá en Guadix el Comité circunstancial para ocuparse de la huelga de mineros de Alquife, presidido por el señor Arias.

Información de provincias

En un accidente de automóvil resultan gravemente lesionados el ex ministro don Juan de la Cierva, su esposa y una nieta

En Sot (Lérida) cae una tartana al río, pereciendo cinco viajeros ahogados

Cae una tartana al río, pereciendo cinco pasajeros ahogados

Lérida 3.—Se reciben noticias de Sot dando cuenta de que esta tarde cayó al río una tartana que conducía a nueve pasajeros.

Cinco de ellos perecieron ahogados y los cuatro restantes no se sabe aún su paradero.

La Guardia civil patrulla por las orillas del río en la búsqueda de los desaparecidos.

Un tren arrolla a un camión, resultando tres viajeros gravemente heridos

Vitoria 3.—Se reciben noticias de la estación de Manzano dando cuenta que un tren, procedente de Irún, arrolló en un paso a nivel a un camión de viajeros, resultando gra-

vemente heridos tres de ellos, llamados Tomás Pupio, Fernando Martínez y Pedro Gracia, los tres vecinos de San Sebastián.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha comprobado que la cadena del paso a nivel estaba echada y el chófer del camión la partió de un violento encontronazo, parándose el vehículo en medio de la vía y en el preciso instante en que hizo su aparición el tren, no dando tiempo a los viajeros a apearse, siendo arrollados un trecho, hasta que paró el convoy.

El chófer fué detenido.

El ex ministro don Juan de la Cierva, su esposa y una nieta, heridos en un accidente de automóvil

Murcia 3.—Esta tarde regresaba de Madrid en automóvil el ex ministro don Juan de la Cierva, acompañado de su esposa y una nieta, con objeto de pasar la temporada de verano en la finca que poseen en las inmediaciones de esta capital denominada Torre la Cierva.

Inopinadamente y en una revuelta del camino se interpuso al paso del vehículo una carreta, y el chófer, por evitar el encontronazo, dió un rápido viraje, volcando sobre una cuneta.

La señora y la nieta del señor La Cierva resultaron con lesiones de alguna importancia, y éste con magullamiento general y probable fractura de la clavícula izquierda.

De primera intención fueron curados en una fábrica próxima al lugar del hecho, dándose inmediatamente aviso a esta capital, de donde salió el médico de la familia y un hermano del señor La Cierva, llevando una ambulancia sanitaria para el traslado de los heridos.

Al conocerse la noticia en esta población el sentimiento ha sido unánime.

Llegada de los heridos

Murcia 3.—En las primeras horas de la tarde, y conducidos en una ambulancia, llegaron a esta ciudad el ex ministro don Juan de la Cierva, su esposa y una nieta, que han resultado heridos en accidente de automóvil.

Por el domicilio del político mencionado desfilaron las autoridades y personalidades, expresando su condolencia por el accidente.

El doctor que ha asistido al señor Cierva ha manifestado que mañana reconocerá la fractura con los rayos X, para determinar con precisión el alcance de ésta.

Continúa el juicio oral por falsificación de Billetes del Banco

Alicante 3.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida por falsificación de billetes del Banco de España y Timbres del Estado.

En la sesión de la mañana han continuado las defensas en el uso de la palabra.

Conmemorando una fecha histórica

Teruel 3.—Como en años anteriores, hoy se ha celebrado con mucho entusiasmo la tradicional fiesta del fracaso de los carlistas en los asaltos para apoderarse de esta ciudad, hecho que tuvo lugar los días 3 y 4 de Julio de 1874.

Al pie del monumento a los mártires de la libertad se colocaron coronas de flores, entonando la Banda de música el himno de Riego.

NOTICIAS DE BARCELONA

El capitán general a Girona

Barcelona 3.—Esta mañana marchó a Girona el capitán general de la región infante don Carlos, acompañado del gobernador militar, general Berenguer.

Desde allí marchó a Figueras, Seo de Urgel y Manresa, regresando el sábado a esta capital.

Próxima visita de periodistas

Barcelona 3.—El presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, señor Rivera Robira, visitó hoy al alcalde para notificarle que en breve llegarán a la ciudad Condal comisiones de periodistas belgas y franceses, para asistir a la clausura de la Exposición.

Banquete a Joaquín Mir

Barcelona 3.—Esta noche se ha celebrado el banquete con que los amigos y admiradores del genitil aristócrata Joaquín Mir le han obsequiado por su reciente triunfo en la Exposición nacional de Bellas Artes.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Información de Madrid

Los catedráticos de Instituto han celebrado una asamblea para tratar de las reformas en la Segunda Enseñanza

Ai comandante de la carabela "Santa María" le quitaron ayer una cartera que contenía 1.600 pesetas

Descubrimiento de un poblado prehistórico

Madrid 3.—En la Moncloa ha sido descubierto un poblado prehistórico.

Se debe el descubrimiento al colaborador de tranvías José Villoria.

Dicho poblado, según los técnicos, parece que corresponde al final de la edad de cobre o a principios de la del bronce.

Por la Moncloa han desfilado numerosos curiosos.

Los destrozos de los últimos temporales. En favor de los perjudicados

Madrid 3.—La Diputación madrileña ha tomado el acuerdo de indemnizar con doscientas cincuenta mil pesetas a los labradores de los pueblos de la provincia que sufrieron los efectos de los últimos temporales.

Al comandante de la carabela "Santa María" le roban la cartera

Madrid 3.—Esta tarde, en la Comisaría del distrito del Centro, don Julio Guillén, actual comandante de la carabela «Santa María», denunció que al salir de su residencia en la Corte, en una pensión de la calle de Alcalá, para dirigirse al ministerio de Marina, le habían sustraído la cartera, conteniendo varios documentos y 1.600 pesetas en billetes.

Asamblea de catedráticos de Instituto

Madrid 3.—Esta tarde, en el aula número 2 del Instituto de San Isidro, se ha celebrado una asamblea de catedráticos de Instituto para tratar del informe referente a la reforma de la Segunda Enseñanza.

Han asistido representantes de todos los Institutos de España, presidiendo don Eduardo Martín Echegaray, quien después de pronunciar un brillante discurso haciendo resaltar la importancia del acto y el objeto del mismo, dió cuenta de la ponencia para su discusión.

Intervinieron en el debate los señores Bacarisea, Montes, Temprano, Albiana y otros, haciéndolo todos en un sentido liberal y algunos en extremo radicalísimo, aprobándose la referida ponencia.

Se convino que la enseñanza es una función estatal, por lo cual los exámenes se deben verificar por los catedráticos oficiales, admitiéndose a los de función libre que puedan tener voz pero nunca voto.

Mañana volverá a reunirse la asamblea.

Carne barata de borrego y ternera

Tabla de la Purísima

Desde hoy encontrará el público los siguientes precios:

Ternera a 5 plus, kilo.
Carne de puerca a 3,25
Borrego sin hueso a 4,50
Id. de brazúo a 2,75

Las carnes que se expenden en esta tabla están sacrificadas en este Matadero y reconocidas por los técnicos del mismo. (Oranadinos) No olvidar las señas de esta tabla, que es la más barata. Está situada frente a la fábrica de Chocolates San Antonio, junto al Juzgado de Abastos. No dejar de preguntar; todas las semanas habrá precios más baratos.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

LA MODA PRÁCTICA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

El alcalde elogió el celo del señor Gómez Jiménez y dice que esta cuestión es, a su juicio, exclusivamente de carácter o idiosincrasia personal, pues el señor Gómez Jiménez da por hecho una cosa que en realidad no lo está, ya que la Alcaldía no ha ordenado la realización de ninguna obra, limitándose a poner un decreto en la solicitud de los contratistas para que informasen los técnicos respecto a la procedencia de las obras, y aquellos aún no han contestado. De forma que no ha podido acordarse ni ordenarse nada. La mejor defensa de todo esto la ha dado el mismo señor Gómez Jiménez al decir que la petición de los contratistas es consecuencia de la ejecución de un derecho.

Yo—agrega el alcalde—mientras me encuentre con acuerdos de carácter firme tomados por el anterior Ayuntamiento y no tendré más remedio que cumplirlos, pues lo contrario me acarrearía responsabilidad, ya que lesionaba el derecho de terceros.

El señor Gómez Jiménez expresa que, a su juicio, han debido de ir demorándose las obras hasta que recayera una resolución, e insiste en que el alcalde está facultado por el Estatuto para suspender las obras, patentizando nuevamente su protesta para todo cuanto signifique la ejecución de obras en los canales y depósitos, a lo que se opondrá.

Le contesta el alcalde, haciendo resaltar que el señor Gómez Jiménez anticipa una oposición sobre hechos que pueden o no venir. Hace presente que la gestión municipal no se ha llevado ni se llevará con sigilo ni cautela, sino a la luz pública, para que el pueblo de Granada tenga conocimiento de cómo se actúa, y, en cuanto a lo personal, se refiere, dice que la Ley le exige estrecha responsabilidad, aunque en la parte económica no tuviera mucho que sentir; en cambio, en el aspecto moral se le causaría gran perjuicio, y ante todo tiene que salvarla, cumpliendo con su deber.

UN CENTRO DE RECEPCIÓN Y FERMENTACIÓN DE TABACO Y UNA GRANJA AGRÍCOLA

El señor Pérez García (don Manuel) dice que va a exponer al criterio de la Permanente un asunto de excepcional importancia, pues con ello cumple, no sólo un deber, sino el encargo que le han dado los agricultores granadinos.

Dice que hace varios días se celebró en nuestra ciudad una asamblea de cultivadores de tabaco, y en ella se acordó pedir a los Poderes públicos la creación en Granada de un Centro de recepción y fermentación de tabaco, fundando esa petición en que aquí se produce más que en el resto de España, como lo prueba que el año anterior se recolectaron dos millones y medio de kilos, y el próximo ha de llegar con toda seguridad a cuatro.

Cita el caso de Cáceres, población a la que se le ha concedido ese privilegio, y donde no se recolectan más de 600.000 kilos.

A continuación enumeró el señor Pérez García los innumerables beneficios que se obtendrían, no sólo para los cultivadores, sino para nuestra capital, que ahora se está dando a Málaga, donde realmente tampoco existe Centro de fermentación, sino una fábrica de tabacos, a lo que se uniría también el que no se perjudicaría tanto nuestra agricultura.

El Ayuntamiento debe hacerse eco y tomar parte activa en este importantísimo problema, para lo cual solicito que, como cosa propia, eleve la petición a los Poderes públicos y sea concedido a Granada ese Centro, a que tiene indiscutible derecho.

Agrega que el día 15 se reunirá en Madrid la Comisión Central del Tabaco y convalida cuanto antes realice esa gestión, para que se concretara, si no la totalidad de lo que se pide, al menos el Centro de recepción. Y ya que hablamos de Agricultura, también sería de gran interés e importancia para nuestra ciudad el que se le concediera una Granja o Escuela, donde se pudiera instruir a los labradores y se estudiaran los cultivos más beneficiosos para la Vega. Nadie mejor que nuestra capital y con más derecho puede hacer esa petición, teniendo en cuenta su carácter eminentemente agrícola.

El señor Gómez Jiménez dice que el problema planteado es de suma importancia para la Agricultura granadina, y se adhiere con entusiasmo al proyecto de petición formulado por el señor Pérez García. El alcalde felicita al señor Pérez García por su labor en pro de los intereses de los agricultores granadinos, que son los de la población entera.

Expresa que tiene conocimiento de los perjuicios que se han ocasionado el pasado año a los cultivadores de tabaco, y que en el próximo hay que evitar, para lo cual ofrece su incondicional apoyo, aparte de que la producción de la vega de Granada, por su excepcional importancia, debe tener por lo menos un Centro de recepción, con el fin de que las plantas no sufran deterioro. Propone que el señor Pérez García, como conocedor de la materia,

redacte las peticiones que suscribirá el Ayuntamiento.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Pérez García, proponiendo se hagan éstas no sólo al ministro de Hacienda, sino al director general de Agricultura, quien, puede asegurar, tiene gran interés por cuantos asuntos afecten a Granada.

Se acuerda de conformidad.

Un espontáneo Finalmente hizo uso de la palabra el señor Carreras Palma, espontáneo, para denunciar ciertas irregularidades relacionadas con el aforo del hiel de algunas fábricas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pediatra especial en el Hospital V. de Gracia, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 55, entresuelo

Sección judicial

Señalamientos para el día 4

Sala de lo civil.—Juzgado de Alcaía la Real: don Sebastián Pérez Molina con don Miguel Martínez Segura y el abogado del Estado, sobre pobreza; abogado, señor Tello; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde. Juzgado de Sorbas: La Compañía Tígon S. A. con don Juan López Soler, sobre mejor derecho a poseer la mina «María Josefa»; abogados, señores García Valdecasas y Espinar; procuradores, señores Gómez Rodríguez y Vida; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: contra Antonio Ramos y otros, por hurto; abogado, señor García y García; procuradores, señores Pérez Bellido y Vida; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.

El mismo Juzgado: contra José Muñoz, por homicidio; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: contra Bernardo Sierra, por estafa; abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Rivas; secretario, señor Pardo. Sección 2.ª—Juzgado del Salvador: contra José Álvarez Martínez, por disparo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, Sr. Alonso.



Los siete Estados mayores del mundo

Una competencia sin fin

Nueva York.—¿En qué Estado vive el mayor número de habitantes? El censo de población en los Estados Unidos da a la antigua pregunta, de qué población es mayor, si Londres o Nueva York un interés actual.

Según el censo de 1930, hay en los cinco Estados que constituyen Nueva York 6.601.292 habitantes, exactamente un millón más que hace diez años.

En Londres, en sí, viven 4.605.000 seres, pero el Gran Londres cuenta con 7.915.000 habitantes. Pero el distrito de Nueva York así calculado, abarcaría diez millones de personas.

Los de Chicago afirman que su ciudad es la tercera del mundo, un honor que también Berlín se disputa para sí. Si en Chicago se calcula el número de habitantes con el método berlinés de los distritos, entonces Chicago cuenta con 4.670.996 habitantes, mientras que Berlín no tiene más 4.024.000. Por lo tanto, lo mismo la cuestión del primer puesto, como la del tercero, están sin solucionar.

Seguro es, desde hace poco, que París ocupa el quinto puesto. Ya sólo el paso que ha dado, y que ni Nueva York ni Chicago han hecho, de contar para sí todos los habitantes que residen en un radio de 30 kilómetros alrededor de la Torre Eiffel, la ha hecho mantenerse en ese puesto.

En sexto y séptimo lugar vienen Osaka (2.333.800), y Tokio (2.218.400).

Pero Filadelfia (2.064.200) o Buenos Aires (2.042.295), podrían de un momento a otro robarles esos puestos. Acaso no sea del todo exacto el hablar del mayor, de segundo, etcétera de los Estados.

Como vemos, no es todo ello sino una cuestión de rivalidad, y, con el sistema de la municipalización, la competencia queda sin decidir.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Teatros y cines

Salón Regio

El programa que para hoy anuncia la Empresa de este simpático salón no puede ser de más atracción. El solo nombre del famoso vaquero y rey de los caballistas Tom Mix, protagonista de la emocionante producción titulada «Cinco mil dólares de recompensa», que se estrena hoy, es ya un gran aliciente para que el público acuda sin reservas a este formidable estreno, que pertenece a las producciones de la acreditada Casa Fox en su temporada 1930, y que ha de ser del mayor agrado de todos.

Como complemento se estrena la comedia en dos partes titulada por «Pórtela».

Regístralos precios increíbles de 30 céntimos butaca.

Coliseo Olympia

Para hoy, la interesante revista «Noticiario Pathe núm. 42» y la superproducción en seis partes titulada «Cuando el sueño es vida».

Notas militares

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.

Imaginería.—El comandante de Infantería don Nicolás González Delgado.

Hospital y provisiones.—El 6.º capitán de Artillería don Rafael Calderón Durán.

Imaginería.—El 6.º capitán de Artillería don Germán González González.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID

11.45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias.

12.40: Campanadas de Gobernación.

Señales horarias. «Alt-Mell» (pasodoble). «Danza española» (Santoral). «El húsar de la guardia» (fantasía). «Giménez y Vives». Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. Crítica de nuevos discos. «Córdoba». Albéniz. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Alborada gallega». Veiga.

12.55: Noticias de última hora. Índice de conferencias.

19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Música de baile.

20.25: Noticias de Prensa.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «Tercera Sinfonía» (Heroica), Beethoven.

Segunda parte: «Concierto para piano y orquesta» (en mi bemol), Liszt; «Allegro maestoso. Quasi adagio. Allegro vivace. Allegro bruciato animato; «El aprendiz de brujo», Dukas.

24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile.

0.30: Cierre de la Estación.

Los Callos Desaparecen

después de aplicar una

gota de este líquido

maravilloso

GETS-IT

Por mayor BOUTQUES Reos. & Cía.

Cortés, 591-A. proli. BARCELONA

Venta en todas partes

PROBLEMAS AGRARIOS

LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS NORTEAMERICANAS

En los Estados Unidos los productores agrícolas no quieren del Gobierno sino la ayuda indirecta, que se refiere al régimen arancelario, construcción de pantanos, caminos... Para lo que afecta a la producción y al consumo, los agricultores han organizado un régimen de defensa bajo la forma de «pools» cooperativos.

Esas asociaciones se entienden directamente con productores, vendedores y consumidores, evitando que el agricultor tenga que entregarse en brazos del especulador y vender en mal momento, así como también que caiga en las garras de la usura.

En el Canadá, donde funcionan los «pools» cooperativos, lo mismo que en la República norteamericana, están logrando un éxito rotundo los que se dedican a la compra y venta del trigo. Los «pools» estabilizan los precios en forma remuneradora y evitan los intermediarios, que encarecen la mercancía, en perjuicio del público, y logran los labradores los necesarios auxilios económicos, sin que los agobien prestamistas usurarios.

Hace más de siete años que los productores de trigo del Canadá constituyeron tres grupos de «pools» cooperativos, que forman un «pool» central, regulador de la venta.

La recolección de 1929 fue tan abundante que produjo 149 millones de quintales de trigo, y, sin embargo, merced a la forma de funcionar los organismos cooperativos, no se produjo perturbación en el mercado.

Las cooperativas citadas no solamente ejercen su acción en los mercados anteriores, sino que también tienen establecidas agencias en Inglaterra, Francia, Argentina y otros países, para ocuparse de la exportación. Uno de los elementos esenciales de esta organización es el servicio de estadística rapidísimo sobre la producción nacional y los mercados y campos del extranjero.

El «pool» central, operando sobre stocks enormes que pueden liberar se inmediatamente, efectúa con las ventas sobre la base de las estadísticas, y, por lo tanto, conociendo perfectamente la situación de los mercados en los que trabaja.

Además de esta regencia del mercado, el «pool» central facilita servicios técnicos y de laboratorio, aconseja a los cultivadores en el sentido más favorable para la producción, procurando que el grano sea de la más alta calidad y que los artículos se adapten a las necesidades.

Dr. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñil Merlán, 8. (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

LA AGRUPACION SOCIALISTA Y EL EX CUARTEL DE SANTO DOMINGO

Recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR. Muy señor mío: La Junta Directiva de la Agrupación Socialista Granadina ha acordado proponer a la general, que se celebrará dentro de unos días, se proteste públicamente de la disposición que entrega el edificio que ha sido cuartel de Artillería a una comunidad religiosa.

Al mismo tiempo acordó significar a V. su conformidad con la opinión del diario de su digna dirección, expuesta en sus artículos de los días 28 de Junio y 3 del actual, y excitar a todas las Asociaciones, especialmente las de carácter cultural y las obreras, para que se unan a esta protesta. En un pueblo, donde no pueden darse a los obreros las enseñanzas precisas por falta de locales, entregar ese edificio, considerado por todos propiedad del Municipio, a una entidad arcaica, es injusticia a que deben oponerse cuantos sientan la necesidad de procurar el mejoramiento moral y materialmente de los trabajadores.

Esa disposición sólo puede satisfacer a espíritus retardatarios, que viven a espaldas del progreso, que es la vida de los pueblos.

Reiterándole nuestra satisfacción por su iniciativa, le saluda atentamente, por la Directiva, el presidente, José Raya Hurtado.»

La Literatura y el Arte exigen, para su debida irradiación e influencia en mayor proporción cada día, del concurso de otros elementos que la propia creación en sí—el libro, el cuadro, la estatua, la pieza musical, etc.—, por cuanto aquella, que, naturalmente, tiene su vida propia, ajena a toda concepción subjetiva, no puede ser debidamente apreciada más que por un limitado número de personas entendidas y capaces, imponiéndose, por ende, una depurada y constante labor de exégesis difusiva.

Así, la Prensa ha venido a ejercer, en nuestros días, el gran magisterio educador, no sólo por la parte propia de creaciones literarias, pictóricas y de otros órdenes que en sí tiene, sino por constituir esa contribución orientadora de referencia.

En los últimos años es realmente notable el incremento que ha adquirido la Prensa española, más que en lo que afecta a los diarios, en lo atinente a las revistas. Mientras aquellos no aumentan en número, por lo general y son más esclavos cada día de la noticia y el comentario cotidiano, las revistas se multiplican, viniendo cada una de ellas a especializarse en sector particular de las ideas y los problemas contemporáneos.

Claro que en este aspecto de las revistas se impone la perfección asequible para cuantas quieran subsistir, cosa bien probada con el gran número de las que tuvieron vida efímera. No es tan fácil merecer el favor del público de lengua castellana, que por lo mismo que despierta de su secular indiferencia por la cultura, es más exigente cada día.

A la vista tenemos tres revistas españolas que vienen a representar actualmente un poderoso tributo en pro del espíritu racial, por sus excelencias y poder abarcatriz de aspectos capitales de la vida y la cultura. Nos referimos a «Cosmópolis», «La raza» y «El perro, el ratón y el gato...», todas ellas editadas por la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.

«Cosmópolis», fundada hace cuatro años, llega ahora a su etapa fecunda, merced al impulso de la citada Compañía, que recientemente la ha adquirido. Publicase mensualmente en números de 100 páginas, tamaño folio mayor, en papel riquísimo, con un verdadero derroche de fotografías, grabados y dibujos en negro y en colores. Sin duda alguna es la revista española de mayor y más selecto contenido.

He aquí el sumario del último número: «La nueva ley que han de hacer las mujeres», por G. Martínez Sierra; «Los palacios históricos. La residencia cortesana de los Duques de Villahermosa», por J. Rafael Balaguer; «La pasión de Javier Rosales», novela inédita de Manuel Bueno; «El tenis mundial. Mujeres, raquetas, medias y amores»; «El deporte en el mar y en la tierra»; «El hockey» español, por Riezi; «La mujer y el deporte. La vida al aire libre en Inglaterra», Exposición Nacional de Bellas Artes 1929, por Rafael Marquina; «Sitios reales de España. El palacio de Carlos V de Granada», «Gramola universal. Con la música a otra parte», «Mi perro», poesía, por Casilda Antón del Olmet; «Páginas de modas»; «Consultorio de belleza»; «Consejos de belleza», por Mary Brian; «Fresas y amores reales», por Post-Thebussem; «Crónica de París. El timo del cristal roto», por Artemio Precioso; «Panoramas de ensueño. Gran Canaria, atalaya de España en el Atlántico», por Antonio Valero de Bernabé; «Historieta cómica», por Montagud; «El dinamismo dramático de Goya», por Eduardo García Pando; «Del público llamado atrasado, al teatro llamado moderno», por Margarita Nelken; «El teatro japonés en Europa», «Porvenir del cine sonoro», por Fernando G. Mantilla; «Virgilio en casa de Mecenas», por Mímico Español; «Concurso Nacional de Arte Decorativo. El triunfo de Alfonso Jimeno», «Malagueños», por Pedro Ristori Montojó; «Puente de Toledo. Barroquismo madrileño», por Antonio Prast; «Las casas de España en Europa», «Los escritores nuevos», «Romance del pescador loco», por Federico Mina; «Los ladrones y el amor», por Jesús M. García; «Emotivos», por Manuel Alfaro; «Divulgaciones de «Cosmópolis», «En el mundo de los negocios», «Un hombre recuerda su pasado», novela, por M. Constantín Weyen (Continuación); «Sección recreativa», y «Sección infantil».

«La Raza», de la que ya nos hemos ocupado en alguna ocasión, ponderando su importancia y significado en los problemas de la cultura general y, especialmente, de la comunidad hispánica repartida en

tantos pueblos—unos, los hispanoamericanos, constituidos en nacionalidades, y otro, el sefardita, descendido por las naciones de Oriente—es el resultado, decimos, de la transformación experimentada por la antigua «Revista de la Raza», fundada hace diez y siete años, y cuyo papel espiritual ya mereció los mayores encomios. «La Raza», dirigida por el ilustre publicista don Manuel L. Ortega, constituye una espléndida publicación quincenal, de más de cuarenta páginas, con selecto y variado texto y muchos grabados de dibujos y fotografías en negro, a más de una polícora cubierta firmada por un gran artista. El último número publicado, con gran colaboración y notable aumento de parte gráfica, contiene lo siguiente: «En la hora de la revisión», «La política y los políticos», por Dionisio Pérez; «Política catalana», por Carlos Soldevilla; «La Galicia Amarilla», por R. Otero Pedrayo; «Humorismo español», «Otro pobre hombre», cuento, de A. Hernández-Catá; Páginas dedicadas a actualidades de la capital y provincias. «Día y noche de Madrid», por Ramón M. Tenreiro; «El Teatro», por Rafael Marquina; «La vida social de la mujer en España», «Una entrevista con las señoritas universitarias». Páginas gráficas de modas y deportes. «Americanos ilustres en España. Una conversación con Agustín Nieto Caballero», por Rafael Marquina; «El niño», páginas infantiles, «Gabriel Miró», «Mundo musulmán», «Mundo sefardita», «La decadencia del Sionismo», por Sam Levy; «Arte. La Exposición Nacional de Bellas Artes», por M. Pérez Ferrero; «Humorismo extranjero», «El Código y la felicidad», por Carmen de Burgos; «Un libro. Motivos y letras de España», por E. Salazar y Chapela; «Patronato de las Bibliotecas Populares Hispanoamericanas».

Finalmente, «El perro, el ratón y el gato...», revista infantil de un gusto y un interés realmente notables, para dirigir la cual ha sido designado el prestigioso maestro de esta clase de literatura que se firma Antoniorrobes, gran conocedor de la psicología infantil. Cada número contiene historietas, colores, novelas, cuentos, deportes, cine, todo el pueblo de Villacaballeros de cartón, concursos premiados con juguetes, libros y billetes, el perro Trespases, el ratón Bombón, el gato Adivino, la muñeca Chin, la niña Bely, el manco Don Dedos, el mago Botijo, el profesor Sí, el pollo Guinda, Cincomanos, etc., etc.

ANGEL DOTOR

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 des. vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunas con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crédito número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Puntos.

Paseo de Roales 7 ap. núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del Juzgado de 1.ª Instancia, en la calle de la Colcha, Granada.)

Plaza de Toros del Triunfo

El cartel preparado por la Empresa de la Plaza del Triunfo para inauguración de la temporada nocturna, ha causado muy buena impresión al público.

Realmente, reunir a los reyes del toreo cómico, Charlot, Fatigón y su Botones, que el día 29 del pasado Junio actuaron por la tarde en Estepa y por la noche en Lucena, llevando ambas plazas, con el «as» de los becerristas sevillanos Niño de la Puerta Real, que lleva torreadas cinco corridas consecutivas en Córdoba con éxito creciente, constituye un verdadero acierto.

Igualmente lo es traer ganado de las primeras firmas, como lo son los novillos de Anastasio Martín y Belmonte, y por último el atractivo terminar el espectáculo con la Batalla de los Castillejos, interpretada por la Banda del regimiento de Córdoba y la de tambores y cornetas, serán sin duda alicientes bastantes para llenar el cómodo y fresco local de la Plaza del Triunfo.

LA TEMPORADA ESTIVAL

La pasarela muy agradablemente en la terraza que el propietario del BAR FLOR ha instalado en la Plaza de Bibarrambla, donde actuará todas las noches una selectísima orquesta de jazz-band, desde las nueve a las doce y media.

En dicho establecimiento podrán proveer sus numerosos clientes de leche en inmejorables condiciones, desde las siete a

Cosas del verano

¿DONDE EMPIEZA EL TRAJE DE BAÑO?

Deauville. —Un hombre cuya misión fuese el controlar la moralidad del traje de baño de todos los bañistas tendría que disponer de una serie de diferentes talentos.

Tendría en primer término que saber distinguir entre una desnudez completa y un púdico traje de baño. ¿Es esto difícil? Es imposible. Tenemos este año aquí una serie de trajes de baño de novedad, color carne, que llevan un fino reborde también del mismo color, de tal modo que aquella diferencia ya no puede apreciarse a una distancia de 20 metros.

Estos trajes de baño color carne no son la única novedad en la playa de Deauville. Hay un traje de baño de seda al hule que da a la piel un color delicado y lúcido, semejante al iris de una paloma rosada.

Un Comité que quisiese decidir sobre la cuestión de la moralidad de las nuevas toallas de baño, tendría ya, solamente para la determinación de los hechos, que disponer de hombres de la perspicacia de un Sherlock Holmes. No hay nadie que pueda decir si los trajes de baño de Deauville empiezan por encima o por debajo de las espaldas, o si pasan de la rodilla o no, etc., pues tal es la finura de los tejidos y lo delicado de la transición.

La nueva tela para trajes de baño, especialmente la de seda de aceite, no sólo deja escurrir cada gota de agua inmediatamente, sino que imprime todas las formas del cuerpo con completísima fidelidad.

Desde luego, no constituye en modo alguno un ataque a la moralidad en la playa de Deauville el desvestirse de la parte superior del traje de baño para después dejarse tostar las espaldas por los rayos del sol. Los pyjamas, costumbres de baño y sombrillas, deben ser, sí, del mismo color. En el bar de la playa se pedirán cocktails color carne o color bronce, según el tiempo que se lleve en Deauville, adaptados al color de la piel.

DE HACIENDA

Pagos para el día 4

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, don Florencio Aznar, don Gabriel Fernández Cuevas, don José Quintana, don Jesús Palacios, don Francisco Muñoz, don Joaquín Guerrero, don Florencio González, don Francisco Fernández y señor depositario pagador.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C^{ía} Sección 10, Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

VIDA EXTRANJERA

El milenario Parlamento de Islandia

El más antiguo de todos los Parlamentos. La Islandia inundada de visitantes. Un suceso de gloriosa historia.

Reykjavik. —La fiesta ha pasado. Alegre y dignamente ha celebrado el pequeño pueblo la gran fiesta conmemorativa de su historia. Su rey ha estado presente, el príncipe heredero de Suecia y 25 representantes de diferentes Estados. Invisibles asistieron también muchos antiguos reyes y héroes de la Sagas, del Thingvellir, al sitio en que hace mil años inauguró sus sesiones el Parlamento más antiguo del mundo.

Los dos enormes campamentos, con sus blancas tiendas adornadas con gallardetes, ofrecían un pintoresco aspecto. Estaban destinados para las veinticinco mil personas que allí encontraron alojamiento, y estaban provistos de todas las instalaciones necesarias: farmacia, médico, oficina de telégrafo y teléfono, cambio, etc. Más de veinte mil islandeses que viven dispersos por el mundo, se han congregado en su patria para celebrar la fiesta. Solo de los Estados Unidos vinieron 2.000 que fletaron dos barcos para su viaje.

Islandia es como una concha en la que Europa percibe hoy el lejano ruido de su vieja historia. No su historia, sino su Parlamento es de 1.000 años; pues ya en el año 850 fué Islandia descubierta por los escandinavos, que han tenido en sus manos su suerte hasta la época actual. Estos descubridores chocaron también con una pequeña colonia de irlandeses, que Dios sabe cuándo llegaron a la isla. En 60 años eran ya 4.000 habitantes los que componían la isla. La inmigración se dividió en tres grandes corrientes. Entre los años 870 y 890 llegaron cuatro nobles noruegos que se establecieron allí. Entre el 890 y el 900 llegaron la reina Aud, viuda de Olaf el Sabio, rey de Dublín, con su séquito, la mayoría cristiano, y ocupó las mejores plazas en occidente, noroeste y norte. Tar bien llegó al mismo tiempo Vichingí y nuevos noruegos que colonizaron definitivamente el occidente, el sur y el este de las islas. Los diversos grupos conservaron sus jefes, no jefes feudales, pues cada ciudadano podía cambiar de un grupo a otro, los cuales estaban naturalmente representados en el Thing o Dieta. A pesar de ello el puesto de jefe, en tanto Islandia era una ciudad libre, una comunidad liberal, de altísima importancia.

Las luchas internas continuaron, y nada era bastante para mantener el orden en el país. La inseguridad legal que existía hizo que se consiguiera con un gran beneficio el que, por la Constitución de Ulfliot, en el año 930, se crease un solo Thing para toda la isla, es decir, el Althing, cuyo jubileo acaba de celebrarse. La reforma de Thord Gellir dividió la isla en cuatro partes con cuatro tribunales, y el legendario reformador Skapti creó un quinto tribunal, superior a los otros cuatro. Pero la arbitrariedad de los jefes fué siempre un impedimento para las funciones de tales instituciones y que llevó a la ruina del país. Entre los años 1262 y 1264, la isla se rindió, parte por parte, no sin oponer fuerte resistencia, a Noruega. La vida constitucional de la isla decaía con la ocupación sueca, y las epidemias y las erupciones volcánicas acabaron por destruir también la vida económica. Hacia el año mil fué introducido el Cristianismo, y los dos obispos de la isla dependieron, primero, de Bremen, luego de Lund, y por fin, de Nidaros.

En el año 1820, al reunirse las dos Coronas escandinavas, la isla fué gobernada por Dinamarca, y los reyes daneses conculcaron los derechos solemnemente reconocidos de la isla. La reforma vino a despertar algo los espíritus. En los siglos XVI y XVII, la isla fué atacada muy a menudo por piratas ingleses, algerianos y gascones; en el siglo XVIII, las epidemias y los volcanes vinieron de nuevo a castigar al país, y la población, que ya en el año mil tenía la mitad de sus actuales habitantes, o sea 50.000, descendió en una cuarta parte. El bloque continental del período napoleónico fué duramente sentido en la isla, y en el Congreso de Viena se olvidó por completo de la isla boreal. El movimiento de ideas del siglo XIX hizo renacer la literatura islandesa: co-

Conservará el género delicado con mucho menos gasto y durante más tiempo

MAS DE 1.300.000 propietarios de Frigidaire encuentran que estos refrigeradores les prestan un servicio valiosísimo.

Sin duda esta cifra indica claramente la reputación mundial de Frigidaire. No es de extrañar. El frío seco y constante que mantienen estos aparatos frigoríficos conserva los alimentos, cremas y bebidas en perfecto estado durante un tiempo prácticamente indefinido.

Además, Frigidaire, debido a su funcionamiento automático, supone una doble economía de tiempo y de sostenimiento sobre la anticuada nevera, húmeda, incómoda y que requiere constante vigilancia.

El consumo de corriente es reducidísimo y hace prescindir del hielo en absoluto.

Venga a ver cuál es el modelo que necesita y a que le hagamos un presupuesto de instalación. Para uso doméstico tenemos otros modelos de menor tamaño.

José María Domínguez Nieto. —Gran Vía, 12. Granada

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada



—¿Puedes dejarme tu perro para ir de caza mañana?
—No está en casa hoy.
—No digas eso, porque lo estoy oyendo ladrar.
—¿Y vas a darle más crédito al perro que a mí?

Los conflictos sociales

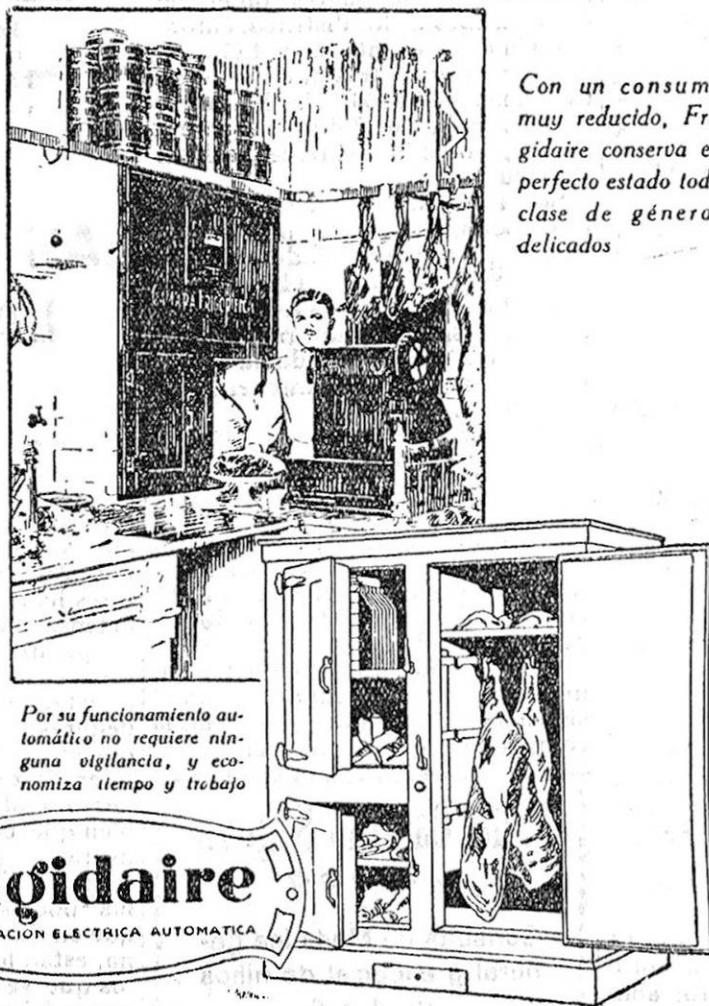
En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación dando cuenta de la situación de los conflictos sociales existentes en España.

Dice así: «Noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España. En Girona, núcleo importante huelguistas ferrocarril Ribas dado conformidad concesiones ofrecidas por la empresa. En Granada está estacionada la huelga de mineros de Alquife. En San Sebastián retirándose trabajo obreros construcción papelera del Carzo y operarios perfumería Houbigant, en Rentería. En Logroño anunciado huelga obreros metalúrgicos Casa Elías. En Murcia estacionadas huelgas esparteros Aguilas, Cieza, Calasparra y Cehegüín. La otra se ha resuelto. En Navarra, la huelga de Vera de Bidasoa transcurre pacíficamente. En Tarragona, huelga ladrilleros Reus estacionada. En Valladolid, planteado discrepancia entre obreros agrícolas de tres pueblos. Aceptado laudo dos de ellos.»

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación dando cuenta de la situación de los conflictos sociales existentes en España.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación dando cuenta de la situación de los conflictos sociales existentes en España.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.



Con un consumo muy reducido, Frigidaire conserva en perfecto estado toda clase de géneros delicados

Por su funcionamiento automático no requiere ninguna vigilancia, y economiza tiempo y trabajo

El refrigerador no será Frigidaire si no lleva esta placa

de al período de predominio de la autoridad.

El arte del buen gobierno consiste en la fijación del equilibrio entre la mocedad, que imprime crecimiento y desarrollo a los elementos orgánicos y la senilidad que les impone fatales decrecimientos con inevitables retardos o suspensiones de función. O lo que es lo mismo: en una serie de compensaciones entre la autoridad y la libertad que culmine en la florecencia de nueva vida en todos los órdenes de la actividad pública y privada.

Cosa sutil ciertamente es la libertad. Aunque plebeya en sus formas de presentación, tiene substancia metafísica. No es de todas la ciencia de interpretarla justamente, aunque parezca simple el arte de plasmarla en la realidad.

Por las reflexiones a que invita su concepto puro, se advierte la distancia que media entre el político profesional que hoza su sordido saber en el barriero del vulgo, y el estadista que alquilara el concepto trascendente de esa libertad, como condición biológica indefectible...

José ROCAMORA

EL NUEVO COMISARIO DE VIGILANCIA DE GRANADA

En el Gobierno civil se ha recibido la real orden de nombramiento de Comisario de Vigilancia de Granada a favor de don José Reguero, actual Comisario de Cádiz.

Correos y Telégrafos

Traslado

Provisionalmente ha sido trasladado el carterio urbano de segunda don Francisco Fuentes, de la Rábida (Granada), a Málaga.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado. —Preciados, 64. —Madrid.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

NO BASTA

decirlo, hay que demostrarlo, y demostrado está que para aprender bien la Contabilidad mercantil hay que asistir a las clases de la Calle 2, José Baja, 42, duplicación

Aquillaremos un bajo para almacén. Es necesario sea de regular capacidad y económico. Cercano Gran Vía (desuistas). Ofertas: Matarró Industrial, Gran Vía, 29

Droguería Central. Ofrece a su distinguida clientela la colonias a granel y perfumes general; precios económicos.

Propietarios, encontraréis economía para pintar vuestras casas, comprando Droguería Central. Reyes Católicos, 44.

Pintores, les interesa comprar Droguería Central. Reyes Católicos, 44.

NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linde, Zacatín, 18.

Lanas, Borrás, Corcho, Mlaguano. Mesones, 30. Gabriel Galdó.

Dormitorio Renacimiento. Ocho piezas, escritorio, Mil pesetas. Carrera Genil, 2, 2.º De 12 en adelante.

Aquillo hotel o viviendas. Acampo Viznar. Varela, 7. Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Santa Escolástica, 7. Teléfono, 2609.

Deseo habitación independiente, buena luz. Razón: en esta Administración VENDO una partida de barricas vacías. «Bazar Linde». Zacatín, 18.

Aquillanse dos pisos en calle Santa Escolástica, núm. 8; para tratar, con su nuevo dueño don Ramón García Sorroche, Plaza Santa Ana, núm. 1.

Léa V. todos los días el popular

Heraldo de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleín de EL DEFENSOR

Número 64

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS- RAMOS

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 93 a 97.

plicó Rodille. —Usted se llama Juan Vaubaron, es un hombre honrado e inteligente, lo que no le ha impedido hasta ahora el haber salido mal en todo lo que ha emprendido. Por más que trabaje usted mucho, no logra echar de su casa los apuros y la miseria. Lucha usted con valor, pero siempre sucumbe, y sin mí estaría perdido para siempre. Su libertad está amenazada, y mañana pueden arrancarle del lado de su familia para meterle en la cárcel, por deuda, de la que nadie le podrá sacar. Todo esto, ¿es verdad?

—[Sí, todo es verdad, demasia-

he venido a traerle... pague sus deudas, trabaje y sea libre y feliz.

Diciendo estas palabras, Rodille dejó caer sobre el banco cuatro billetes de mil francos, y al mismo tiempo su diestra mano deslizó furtivamente entre las hermanitas un objeto de pequeñas dimensiones, y que pasó inadvertido para Vaubaron.

Este último, confundido ante una liberalidad tan imprevista, tan inopinada, y acompañada de circunstancias tan extrañas, no supo al principio hallar frases con que expresar su agradecimiento; pero su corazón rebosaba gratitud y lágrimas de ternura y emoción corrieron por sus ojos, extendió las manos hacia quien para él era verdaderamente un enviado de la Providencia, sus labios balbucearon entrecortadas frases, y poco le faltó al desgraciado para arrodillarse a los pies de Rodille. El miserable no le dio tiempo.

—[No me dé usted las gracias! —le dijo—, se lo prohibo. Lo que yo hago no vale la pena. Contribuir a la dicha de una familia honrada, ésta es la única recom-

pensa que ambiciono. Este fin ya lo he conseguido. ¡Ahora, adiós! —Caballero— murmuró el mecánico con voz suplicante, ¡en nombre del Cielo, no se marche usted así! ¡Por lo menos, dígame su nombre, para que mi mujer y mi hija puedan bendecirlo!...

Rodille movió negativamente la cabeza.

—Yo no puedo ni debo decirle lo que desea usted saber. La mano derecha debe ignorar siempre el poco bien que hace la izquierda.

—No me atrevo a insistir— prosiguió Vaubaron—, pero, por más que mi bienhechor quiera permanecer ignorado para mí, su rostro y su voz están grabados en mi corazón, y, por muy larga que sea mi vida, su recuerdo y agradecimiento durarán más todavía...

—[Demonio! —pensó Rodille—. Afortunadamente estoy completamente desfigurado con esta barba de zapador... pero hubiera debido desfigurarse también la voz...

Dirigióse hacia la puerta y añadió: —[¡Dios de nuevo... adiós! —[No! —exclamó el mecánico con toda la exaltación del agra-

decimiento—. ¡adiós hasta la vista! Tengo un presentimiento misterioso de que hemos de volver a vernos.

—Espero que no sea así— se dijo Rodille al salir del cuarto.

Vaubaron, con una luz en la mano, le acompañó hasta la escalera, y no volvió a su habitación hasta oyó cerrarse tras él la puerta de la calle. En el mismo instante estalló la tormenta. Enormes gotas de agua comenzaron a caer produciendo un fuerte ruido en los techos y hasta en el empedrado; los relámpagos desgarraban las nubes, el viento mugía y los truenos se sucedían sin interrupción. Marta, a quien despertó bruscamente el estruendo de la tormenta desencadenada, entreabrió las cortinas de su cama.

—[Dios mío! —balbuceó—. ¿Qué es esto?

Vaubaron se apresuró a cerrar el balcón, y volvió junto a su esposa.

co le contó la extraña visita que acababa de recibir.

A medida que Juan hablaba la sorpresa de la joven, y casi podemos decir su incredulidad, iban en aumento.

—Amigo mío—exclamó cuando acabó el corto relato de los hechos que ya conocemos—, todo eso es imposible. ¡Es que te has dormido, y tomas por realidades las cosas que has soñado!

Vaubaron tuvo un momento de profunda inquietud. Lo inverosímil de los acontecimientos le chocaba también. ¿Acaso habría sido víctima, como creía Marta, de un sueño?

—[Vamos a averlo! —dijo por fin, lanzándose hacia el banco.

En seguida dió un grito de alegría, y volvió agitando en sus manos los billetes de Banco.

—¿Ves? ¡No he soñado! —exclamó—. Aquí está la mejor prueba de ello. ¡Ante esta palpable evidencia, hay que convenir en que hasta lo más inverosímil puede ser cierto! Tú no lo comprendes, ¿no es cierto? ¡Pues eso me pasa a mí!...

En vano trató de sondear ese misterio, mi espíritu se pierde entre tinieblas... Pero, ¿qué

nos importa? ¡Estamos salvados, y eso es lo principal!

En cuanto amaneció, y después de besar suavemente, para no turbar su sueño, a su mujer y a su hija, dormidas aún, Vanbaron cogió tres billetes de Banco, los dobló y metió en el bolsillo del chaleco y se dirigió al domicilio del escribano encargado de perseguirle por deudas.

Tenía prisa por librarse de la espada de Damocles suspendida sobre su cabeza. Le parecía que no se vería verdaderamente libre y dueño de su porvenir hasta que no retirara aquel fatal pagaré, por el cual podían llevarle a la cárcel.

Su legítima impaciencia no podía, sin embargo, verse satisfecha en seguida.

Le fué preciso esperar cerca de una hora a que el escribano llegara a su despacho.

Por fin el mecánico pudo pasar. —Demasiado comprendo lo que le trae a usted por aquí, señor Vaubaron—dijo el escribano con rostro bondadoso y compasivo mi primer pasante me ha rep-